



OFICIO ORD. N° 211 DE 2025, MINISTERIO DE ENERGÍA

Desde Lorena Condorelli Padilla <lcondorelli@minenergia.cl>

Fecha Vie 07/02/2025 16:31

Para contacto@transemel.cl <contacto@transemel.cl>

CC Correspondencia <correspondencia@coordinador.cl>; Elsa Orellana <eorellana@minenergia.cl>; Verena Acevedo Ludwig <vaceveddo@minenergia.cl>; Claudia Polanco Manzo <cpolanco@minenergia.cl>; Claudia Navarrete <cnavarrete@minenergia.cl>; Valentina Martínez Marchant <vmartinez@minenergia.cl>; Oficina de Partes Subsecretaria de Energía <oficinadepartes@minenergia.cl>

 1 archivo adjunto (157 KB)

OFI_ORD_0211_2025.pdf;

[CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas]

Estimados(as), buenas tardes.

Junto con saludar, envío para su conocimiento y fines pertinentes Oficio Ord. N° 211 de 2025, del Ministerio de Energía.

Agradeceremos por favor, dar acuse de recibo a este correo electrónico.

Muchas gracias.

Saludos cordiales,

Lorena Condorelli
Analista Unidad Oficina de Partes
División de Administración y Finanzas

+562 23656800 (anexo 302)

Ministerio de Energía
Gobierno de Chile